



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E403-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
---	--

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **14:00** horas del día **22 de diciembre de 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Con fundamento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **26 fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este procedimiento se encuentra fundado y motivado, lo que asegura las mejores condiciones para el instituto.

Por tratarse de una Licitación Pública electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por los C. Ismael Galaviz Soto, Titular de la Oficina de Servicios Complementarios y el C. Ing. José Víctor Acosta García, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación Pública y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación Pública.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación Pública, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:

OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ

RFC: PARO840611SE7

Partida	Zona	Unidad	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	N° De Equipos			Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
						Impresoras	Duplicador	Multifuncional			
1	ZONA LA PAZ	H.G.Z+M.F. N° 1	Impresiones	1,383,402	3,458,503	122	1	9	0.17	235,178.34	587,945.51
		UMAA+U.M.F. N° 34	Impresiones	434,000	1,085,000	64		2	0.17	73,780.00	184,450.00
		Subdelegación La Paz	Impresiones	364,000	910,000	10	1	3	0.17	61,880.00	154,700.00
		Almacén Delegacional	Impresiones	210,000	525,000	6	1	3	0.17	35,700.00	89,250.00
		Rehabilitación y Centro de Capacitación y Calidad	Impresiones	7,000	17,500	1			0.17	1,190.00	2,975.00
		Conjunto Delegacional	Impresiones	532,000	1,330,000	45	1	19	0.17	90,440.00	226,100.00
		Guardería	Impresiones	23,800	59,500	2		2	0.17	4,046.00	10,115.00
		Sindicato	Impresiones	16,800	42,000	8		3	0.17	2,856.00	7,140.00
		CAMF Todos Santos	Impresiones	5,600	14,000	1			0.17	952.00	2,380.00
		CAMF Los Barriles	Impresiones	4,200	10,500	1			0.17	714.00	1,785.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E403-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
--	---

Partida	Zona	Unidad	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	N° De Equipos			Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
						Impresoras	Duplicador	Multifuncional			
		CAMF los Planes	Impresiones	2,240	5,600	1			0.17	380.80	952.00
		UMF (14+7)	Impresiones	210,000	525,000	20		6	0.17	35,700.00	89,250.00
		Subtotal	332 Eq.	3,193,042	7,982,603	281	4	47		542,817.14	1,357,042.51
2	ZONA SUR	H.G.S.Z.+M.F. N° 26	Impresiones	644,000	1,610,000	75		6	0.21	135,240.00	338,100.00
		U.M.F. N° 7	Impresiones	126,000	315,000	13		1	0.21	26,460.00	66,150.00
		U.M.F. N° 39	Impresiones	308,000	770,000	22		6	0.21	64,680.00	161,700.00
		Subdelegación Los Cabos	Impresiones	322,000	805,000	7		2	0.21	67,620.00	169,050.00
		H.G.S.Z. N° 38	Impresiones	420,000	1,050,000	43		7	0.21	88,200.00	220,500.00
		U.M.F. N° 6	Impresiones	336,000	840,000	45		3	0.21	70,560.00	176,400.00
		Oficina Técnica Administrativa	Impresiones	70,000	175,000	1		2	0.21	14,700.00	36,750.00
		CAMF La Rivera	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		CAMF Miraflores	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		Subtotal	235 Equipos	2,231,880	5,579,700	208	0	27		468,694.80	1,171,737.00
3	ZONA CENTRO	H.G.S.Z.+M.F. N° 2	Impresiones	364,000	910,000	38		4	0.21	76,440.00	191,100.00
		Oficinas Técnicas Administrativas	Impresiones	42,000	105,000	2		1	0.21	8,820.00	22,050.00
		U.M.F. N° 3	Impresiones	30,800	77,000	3		1	0.21	6,468.00	16,170.00
		U.M.F. N° 4	Impresiones	28,000	70,000	2		1	0.21	5,880.00	14,700.00
		U.M.F. N° 10	Impresiones	15,400	38,500	2		1	0.21	3,234.00	8,085.00
		U.M.F. N° 11	Impresiones	56,000	140,000	8		2	0.21	11,760.00	29,400.00
		Oficinas Técnicas Administrativas Loreto	Impresiones	14,000	35,000	1			0.21	2,940.00	7,350.00
		CAMF Las Barrancas	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		CAMF San Juanico	Impresiones	1,400	3,500	1			0.21	294.00	735.00
		Subtotal	68 Eq.	554,540	1,386,350	58	0	10		116,453.40	291,133.50
4	ZONA PACÍFICO NORTE	H.G.S.Z. N° 5	Impresiones	252,000	630,000	29		8	0.21	52,920.00	132,300.00
		Oficina Técnica Administrativa	Impresiones	37,800	94,500	2		1	0.21	7,938.00	19,845.00
		U.M.F. N° 8	Impresiones	78,400	196,000	11		2	0.21	16,464.00	41,160.00
		U.M.F. N° 12	Impresiones	14,000	35,000	4		1	0.21	2,940.00	7,350.00
		H.G.S.Z. N° 13	Impresiones	14,000	35,000	4		1	0.21	2,940.00	7,350.00
		U.M.F. N° 14	Impresiones	22,400	56,000	5		1	0.21	4,704.00	11,760.00
		U.M.F. N° 15	Impresiones	22,400	56,000	3		1	0.21	4,704.00	11,760.00
		U.M.F. N° 16	Impresiones	14,000	35,000	4		1	0.21	2,940.00	7,350.00
		U.M.F. N° 17	Impresiones	8,400	21,000	4		1	0.21	1,764.00	4,410.00
		Consultorio de Apoyo de Medicina Familiar N° 18	Impresiones	2,800	7,000	1			0.21	588.00	1,470.00
		Unidad de Medicina Familiar N° 19	Impresiones	67,200	168,000	8		4	0.21	14,112.00	35,280.00
		Unidad de Medicina Familiar N° 35	Impresiones	93,800	234,500	9		4	0.21	19,698.00	49,245.00
		OTA Santa Rosalía	Impresiones	2,800	7,000			1	0.21	588.00	1,470.00
		Subtotal	110 Eq.	630,000	1,575,000	84		26		132,300.00	330,750.00
		745 Eq.	6,609,462.00	16,523,653	631	4	110	Subtotal	1,260,265.34	3,150,663.01	

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir en punto de las 14:00 horas del día 06 de enero de 2023 a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado, tendrá un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la firma del contrato para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el formato establecido en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Datos del contrato asignado son:

Numero de contrato	Objeto	Monto de contrato (antes de I.V.A.)	Vigencia de contratación	Porcentaje % garantía	Monto garantía	Garantía Divisible / Indivisible
DSGN230324210011	Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur,	3,150,663.01	a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	10% sobre monto máximo de contrato	315,066.30	Divisible



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E403-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
---	--

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación Pública, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30** horas, del día **22 de diciembre de 2022**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **3** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO C	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1989/2022

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1951/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1952/2022

-----FIN DE ACTA-----